OBSERVACIONES DE SOLICITUD DE PRÓRROGA N° 1 – CONSTRUPAR S.A.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CAF FONPLATA
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

1) Solicitud de prórroga se establece por las **Condiciones Contractuales del Contrato – Cláusula 16 – Plazo de Ejecución**. (Folio N° 34).
2) En los Libros de Obra, falta firma del Supervisor de Obra.

Falta anexar:

- DINAC, registros de precipitación diaria del mes de enero de 2024.
- Libro de Obra correspondiente a los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre del año 2022 y del mes de enero del año 2024.

PLANILLAS DE LLUVIAS Y HUMEDADES

De las Condiciones Contractuales del Contrato – Cláusula 16 – Plazo de ejecución, establece el reajuste por la siguiente formula:

ATAM = (APm/22) Dh + AEm + ATAa.

TAm: Avance Teórico Acumulado hasta el mes correspondiente

APm: Avance Programado del mes correspondiente

AEm: Avance Ejecutado del mes correspondiente

ATAa: Avance Teórico Acumulado hasta el mes anterior

Dh: Días de lluvia y sus consecuencias del mes correspondiente menos 8 días

Mes	Total, días no laborales (1)	Días prorrogables (2) = (1) – 8
may-22	15	7
jun-22	10	2
jul-22	11	3
ago-22	11	3
sept-22	17	9
oct-22	23	15
nov-22	21	13
dic-22	16	8
ene-23	20	12
feb-23	17	9
mar-23	15	7
abr-23	18	10
may-23	9	1
jun-23	13	5

Ing. Julio Ríos Marecos
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

jul-23	9	1
ago-23	11	3
sept-23	14	6
oct-23	12	4
nov-23	19	11
dic-23	21	13
ene-24	20	12
Total, de días prorrogables		**154**

Ing. Julio Ríos Marecos
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.